

**Justificación de la diferencia negativa del Balance
Presupuestario, entre el ingreso y el gasto total del ejercicio
2025**

**Dirección de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de San Ciró de
Acosta**

*DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025 NO SE REGISTRO
DIFERENCIA NEGATIVA ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS AL
CONTRARIO SE OBTUVO UN RESULTADO POSITIVO ESTO
REPRESENTA UNA RECUPERACION ECONOMICA DEL
ORGANISMO.*

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.A.G.P. PERLA GUADALUPE GOVEA HERNANDEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ELABORÓ

ARQ. LUIS DIEGO LÓPEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR
AUTORIZÓ

C.P. JORGE CESAR RODRIGUEZ
RODRIGUEZ
CONTRALOR DAPAS
Vo.Bo.